CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DIVERSAS AREAS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION.

Entre **LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION**, domiciliada en las calles Mcal. Estigarribia e/ Padre Kreusser, República del Paraguay, con R.U.C. N°80000004-8 representada para este acto por el **INTENDENTE MUNICIPAL DON ALFREDO LUIS YD SANCHEZ** proclamado por el Tribunal Electoral de Itapuá, según **A.I.N° 63** de fecha 17 de noviembre de 2015 y refrendado por el **SECRETARIO GENERAL INTERINO ABG. MARCIAL CANTERO SILVA** designado por Resolución N°2019/2017, del Ejecutivo Municipal, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la empresa **LA FAMILIA S.A.,** con RUC Nº 80008379-2, domiciliada en la calle Juan L. Mallorquín e/ Tomas R. Pereira de la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, representada para este acto por **LA SEÑORA KARINA ELIZABETH PLESE GODOY**, con Cédula de Identidad N° 1.576.062, en su carácter de Representante Legal, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto **"LAS PARTES"** e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DIVERSAS AREAS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION "**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

EL CONTRATISTA se obliga a la entrega de los bienes conforme a las especificaciones técnicas y a la oferta presentada por la empresa en la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2017 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA LAS DIVERSAS AREAS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION,** adjudicado por **Resolución Nº 1.971/2017** de fecha 25 de setiembre de 2017 dictada por el Ejecutivo Municipal y la **Resolución Nº 548/2017** de fecha 04 de octubre de 2017 de la Junta Municipal por la cual aprueba la adjudicación efectuada por el Intendente Municipal, y promulgada en fecha 06 de octubre de 2017.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(f) [Agregar aquí cualquier otro(s) documento(s)]

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2017	1	1	1		310	30	1	7	100.000.000
2017	2	1	7		310	30	1	7	100.000.000
2017	3	1	8		310	30	1	7	160.000.000

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 332.123

MARCIAL CANTERO SILVA
Secretario General Interino
Municipalidad de Encarnación

Don Alfredo Luis Yd
Intendente Municipal

LA FAMILIA S.A
RUC: 80008379 - 2

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2017 PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIIOS PARA LAS DIVERSAS AREAS Y PROYECTOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ENCARNACION. –**

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	Naranja x kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	8.600	8.600
2	Piña por unidad	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	11.000	11.000
3	Manzana x kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	11.500	11.500
4	Pera x kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	11.200	11.200
5	Banana x kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	4.600	4.600
6	Limon sutil por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	6.500	6.500
7	Cebolla en verdeo (mazo)	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	2.100	2.100
8	Cebolla en cabeza por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	8.000	8.000
9	Mandioca por kio	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	6.500	6.500
10	Locote rojo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	21.000	21.000
11	Locote verde por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	10.500	10.500
12	Papa por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	5.400	5.400
13	Tomate por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	11.200	11.200
14	Zanahoria por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	8.000	8.000
15	Zapallo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	7.500	7.500
16	Repollo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	6.500	6.500
17	Lechuga en mazo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	3.800	3.800
18	Locro por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	9.500	9.500
19	Perejil (mazo)	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	1.500	1.500
20	Remolacha por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	7.500	7.500
21	Poroto colorado por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	11.400	11.400
22	Ajo por cabeza	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	2.000	2.000
23	Acelga por mazo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	3.400	3.400
24	Lenteja por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	26.000	26.000
25	Carne sin hueso (pulpa) por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	45.000	45.000
26	Carne con hueso (puchero) por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	21.000	21.000
27	Carne Costilla de vaca por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	27.500	27.500
28	Carne de vaca con hueso (chuleta) por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	30.000	30.000
29	Carne de pollo (muslo) por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	14.000	14.000
30	Carne de pollo (pechuga) por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	14.500	14.500
31	Carne de Pollo entero por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	13.200	13.200
32	Carne Vacio por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	28.000	28.000
33	Carne de mondongo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	22.000	22.000
34	Carne molida de primera de vaca por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	37.000	37.000
35	Carne aguja de vaca por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	24.000	24.000
36	Coranzon de gallina por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	24.500	24.500
37	Menudencia higado por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	14.500	14.500

MARCIAL CANTERO SILVA
Secretario General Interino
Municipalidad de Encarnación

Don Alfredo Luis Yo
Intendente Municipal

LA FAMILIA S./
RUC: 80008379 - 2

38	Chorizo parrillero por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Guarani	Nacional	28.200	28.200
39	Salchicha tipo pancho por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Guarani	Nacional	23.500	23.500
40	Hamburguesa por caja de 12 unidades	Unidad	UNIDAD	1	Chortizer	Nacional	29.800	29.800
41	Alita de pollo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Pechugon	Nacional	14.500	14.500
42	Pata de cerdo por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Fernheim	Nacional	6.000	6.000
43	Jamonada por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Chortizer	Nacional	28.200	28.200
44	Queso Paraguay por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	32.200	32.200
45	Queso para sandwich por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Lactolanda	Nacional	52.500	52.500
46	Aceite comestibles de girasol de 5 lts.	Unidad	UNIDAD	1	Natura	Nacional	80.000	80.000
47	Fideos tipo tallarin por paquete de 500 gramos	Unidad	UNIDAD	1	Anita	Nacional	4.000	4.000
48	Fideos moñito paq. 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Anita	Nacional	4.000	4.000
49	Fideos tipo caracolio paquete de 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Anita	Nacional	4.000	4.000
50	Fideos tipo spaghetti paquete de 500gr.	Unidad	UNIDAD	1	Anita	Nacional	4.000	4.000
51	Pan para sanwich (paquete grande)	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	19.500	19.500
52	Pan felipe por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	7.400	7.400
53	Panificado tipo galleta por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	6.200	6.200
54	Panificado tipo coquito por kilo	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	18.000	18.000
55	Pan para pancho paq. 12 unid.	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	6.000	6.000
56	Pan para hamburguesa por 6 unidades	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	7.000	7.000
57	Tapa para pascualinapor unidad	Unidad	UNIDAD	1	Edward	Nacional	8.000	8.000
58	Leche tetra pack (carton) 1 litro	Unidad	UNIDAD	1	Trebol	Nacional	6.000	6.000
59	Yogurt por 1 litro	Unidad	UNIDAD	1	Trebol	Nacional	8.000	8.000
60	Manteca en pote por 500 gramos	Unidad	UNIDAD	1	Qualy	Nacional	11.500	11.500
61	Crema de leche en pote de 500 cc	Unidad	UNIDAD	1	Los Colonos	Nacional	9.800	9.800
62	Huevo maple 30 unid.	Unidad	UNIDAD	1	La Familia	Nacional	25.500	25.500
63	Arroz de 5 kg	Unidad	UNIDAD	1	Tio Niko	Nacional	19.200	19.200
64	Azucar de 1 kg	Unidad	UNIDAD	1	Azukita	Nacional	8.000	8.000
65	Azucar de 5 kg	Unidad	UNIDAD	1	Azukita	Nacional	36.800	36.800
66	Yerba mate de 1 kg	Unidad	UNIDAD	1	Pajarito	Nacional	16.500	16.500
67	Yerba mate de 5 kg	Unidad	UNIDAD	1	Pajarito	Nacional	75.000	75.000
68	Sal fina 1 kilo	Unidad	UNIDAD	1	Indega	Nacional	5.000	5.000
69	Sal gruesa 1 kilo	Unidad	UNIDAD	1	Indega	Nacional	4.800	4.800
70	Salsa de soja de 1 litro	Unidad	UNIDAD	1	Sanken	Nacional	8.000	8.000
71	Vinagre por 1 litro	Unidad	UNIDAD	1	Vinagren	Nacional	7.500	7.500
72	Salsa de tomate - Extracto de tomate de 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Arcor	Argentina	6.000	6.000
73	Vainilla en paquete de 500 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	26.250	26.250
74	Gaseosa 2 litros pack de 6 unidades	Unidad	UNIDAD	1	Niko	Nacional	25.000	25.000
75	Almidon 5 kg	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	34.600	34.600
76	Harina de maiz 1 kg	Unidad	UNIDAD	1	Nacional	Nacional	10.500	10.500
77	Harina comun 5 kg	Unidad	UNIDAD	1	Indega	Nacional	19.000	19.000
78	Harina leudante 1 kg	Unidad	UNIDAD	1	Primicia	Nacional	8.000	8.000

MARCIAL CANTERO SILVA
Secretario General Interino

Don Alfredo Luis Yd
Intendente Municipal

LA FAMILIA S.A
RUC: 80008379 - 2

79	Galletita Dulce comun paq 1 kg	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	19.800	19.800
80	Caramelos surtidos bolsa de 100 unidades	Unidad	UNIDAD	1	Florestal	Argentina	28.500	28.500
81	Dulce de leche pote de 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Trebol	Nacional	10.700	10.700
82	Durazno en almivar en lata de 800 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Arcor	Argentina	12.100	12.100
83	Mermelada en frasco de vidrio de 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Arcor	Argentina	14.200	14.200
84	Mermelada de guayaba en frasco de 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Dul-cesar	Nacional	11.500	11.500
85	Coco rallado paq. 500 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	6.000	6.000
86	Mayonesa sache de 500 gr	Unidad	UNIDAD	1	Hellmanns	Argentina	13.500	13.500
87	Jugo en polvo en sobre para 1 litro	Unidad	UNIDAD	1	Caricia	Nacional	1.300	1.300
88	Caldo de verduras tira de 12 cajitas con 4 unidades de caldo cada una	Unidad	UNIDAD	1	Knors	Argentina	8.200	8.200
89	Caldo de gallina tira de 12 cajitas con 4 unidades de caldo cada una	Unidad	UNIDAD	1	Knors	Argentina	8.200	8.200
90	Caldo de carne tira de 12 cajitas con 4 unidades de caldo cada una	Unidad	UNIDAD	1	Knors	Argentina	8.200	8.200
91	Anis sobre de 100 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	10.500	10.500
92	Anis sobre de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	2.600	2.600
93	Oregano seco sobre de 100 gr	Unidad	UNIDAD	1	Arcoiris	Nacional	3.800	3.800
94	Oregano seco sobre de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Arcoiris	Nacional	1.700	1.700
95	Laurel seco sobre de 100 gr	Unidad	UNIDAD	1	Arcoiris	Nacional	3.000	3.000
96	Laurel seco sobre de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Arcoiris	Nacional	2.500	2.500
97	Comino en sobre de 100 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	10.200	10.200
98	Comino en sobre de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	2.600	2.600
99	Pimienta en sobre de 100 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	8.500	8.500
100	Pimienta en sobre de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	2.600	2.600
101	Agua mineral sin gas chica packde 12 unidades	Unidad	UNIDAD	1	De La Costa	Nacional	20.000	20.000
102	Cafe frasco grande	Unidad	UNIDAD	1	Nescafe	Brasil	29.000	29.000
103	Chocolate en Polvo 500 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Nescao	Brasil	15.400	15.400
104	Levadura de 250 gr	Unidad	UNIDAD	1	Copalsa	Nacional	3.500	3.500
105	Choclo en lata de 300 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Primicia	Nacional	3.400	3.400
106	Te negro paquete de 25 saquitos	Unidad	UNIDAD	1	Te Guarani	Nacional	7.700	7.700
107	Arveja lata de 300 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Primicia	Nacional	4.400	4.400
108	Galleta mollida 800 gr.	Unidad	UNIDAD	1	Primicia	Nacional	8.000	8.000
109	Tapa para empanada por 12 unidades	Unidad	UNIDAD	1	Pastipan SA	Nacional	3.300	3.300
110	Edulcorante de 600 ml	Unidad	UNIDAD	1	Sidiet	Nacional	16.500	16.500
111	Vainilla paquete de 25 gr	Unidad	UNIDAD	1	Mikey	Nacional	1.500	1.500
							Precio Total	1.577.250

CONTRATO ABIERTO POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS, siendo el monto mínimo de Gs. 180.000.000 (ciento ochenta millones de guaraníes) y el monto máximo de Gs. 360.000.000 (trescientos sesenta millones de guaraníes).

MARCIAL CANTERO SILVA
Secretario General Interino
Municipalidad de Encarnación

Don Alfredo Luis Yd
Intendente Municipal

LA FAMILIA S./
RUC: 80008379 - 2

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La Ejecución del presente contrato estará a cargo de la Unidad de Compras, la cual velará por el cumplimiento de las especificaciones técnicas, precios unitarios, de los plazos para la entrega, y demás términos establecidos en el mismo.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. –

10. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato. Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la 3ra. Circunscripción Judicial con sede en la Ciudad de Encarnación, República del Paraguay

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 5 (cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Encarnación República del Paraguay al día 09 de octubre de 2017.

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN SECRETARIA GENERAL

Abg. Marcial Cantero Silva.
Secretario General Interino

MUNICIPALIDAD DE ENCARNACIÓN INTENDENCIA

Don Alfredo Luís Yd Sanchez
Intendente Municipal

Karina Elizabeth Plese Godoy
EMPRESA LA FAMILIA S.A.
LA FAMILIA S./
RUC: 80008379 - 2